

RETIRO, 07 ABR. 2016

DECRETO EXENTO N° 1.122

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Según Solicitud N° 05 de Director Escuela F-565 Copihue 23-02-2016
7. Licitación N° 3024-20-L116 Compra Material de Ferretería para Escuela F-565 Copihue con cargo a Mantenimiento.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **COMERCIALIZADORA LA MAULINA LTDA** Rut N° **76.099.725-0** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE, Adjudíquese,** Compra Material de Ferretería para Escuela F-565 Copihue a **COMERCIALIZADORA LA MAULINA LTDA** Rut N° **76.099.725-0** por un monto de \$386.462 pesos IVA incluido.

2.- **IMPUTASE,** el gasto a las cuentas:

- 22.04.008 Menaje para oficina, casino y otros \$ 296.905
- 22.04.010 Material para Mantenimiento y reparación de Inmueble \$ 89.557

Por un monto de \$386.462 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



[Signature]
CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DEPTO EDUCACION (S)



[Signature]
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL